

### CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS REGIONAL NORTE

**INSCRIPCIONES:** Desde el día 01/09/2021 al 10/09/2021

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica para hacer efectivo el trámite.

Lugar de presentación: Salto:

Dirección: Gral. Rivera Nº 486 casi Florencia Sánchez – Tel. 4732 9360.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

#### **Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

#### Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,



\_\_\_\_\_\_

- Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)
- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
5511 (Taller de Música)	<ul> <li>Deberá tener formación Técnica y experiencia en:         <ul> <li>Canto.</li> <li>Instrumentos.</li> <li>Lectoescritura.</li> <li>Trabajo Corporal artístico.</li> </ul> </li> <li>Poseer Título habilitante al ejercicio de la función docente para la Educación Media en Educación Musical emitido por el Consejo de Formación en Educación (CFE) o por Instituciones Universitarias Privadas habilitadas o título otorgado en el extranjero con la correspondiente reválida.</li> <li>Ser estudiante del Consejo de Formación en Educación o Instituciones privadas habilitadas en la especialidad Educación Musical con tercer año aprobado (según porcentaje de asignaturas aprobadas).</li> <li>Ser egresado de la Escuela Universitaria de Música en Licenciatura en Música o Interpretación Musical o de Instituciones privadas habilitadas por el MEC o poseer Título otorgado en el extranjero con la correspondiente</li> </ul>	- SALTO



\_\_\_\_\_\_

/1	
revál	1/1/19
1 C v a	nua.

- Ser estudiantes con tercer año aprobado de la Escuela
   Universitaria de Música o Instituciones Universitarias
   privada habilitadas por el MEC (según porcentaje de asignaturas aprobadas).
- Acreditar formación en Educación no formal en Música con dominio de un instrumento incluyendo canto (excluyente).
- Acreditar manejo de lectoescritura musical (excluyente).
- Acreditar manejo de técnicas corporales en función de la música (excluyente).



**INSCRIPCIONES:** Desde el día 01/09/2021 al 10/09/2021

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica para hacer efectivo el trámite presencial.

Lugar de presentación: Paysandú

Campus Regional Norte, dirección: Calle 17, Saladero Santa María esq. Av. De las Américas

- Tel. 4723 3905

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:** 

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional

Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,

- Carné de Salud,

- Credencial Cívica,

- Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)



\_\_\_\_\_

- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
570 (Práctica Profesional Agrícola - Maquinaria)	<ul> <li>Ingeniero Agrónomos orientaciones: Agrícola         Ganadera o Forestal plan 1963 o talleres         equivalentes plan 1989; Granjero plan 1963; o         con talleres Agrícola Lechero o Granjero         Vegetal Intensivo plan 1989.</li> <li>Técnico Agropecuario, Lechero, Maquinaria         Agrícola o Granjero planes 1976 a 1979.</li> <li>F.P.S Agrícola Ganadera, Maquinaria Agrícola o         Agroforestal plan 200, (con bachillerato).</li> <li>Bachillerato Técnico Agrario, plan 1976.</li> <li>Técnicos Terciarios en Producción Lechera, o         Sistemas intensivos en producción animal.</li> </ul>	– PAYSANDÚ
217 (Dibujo Técnico IV)	<ul> <li>Egresado del curso Técnico de Instalaciones Sanitarias.</li> <li>Egresado de I.N.E.T en Diseño y Tecnología de la Construcción.</li> <li>Egresado de I.N.E.T en Dibujo Técnico área construcción.</li> </ul>	– PAYSANDÚ



\_\_\_\_\_

	Egresado de I.N.E.T en Diseño y Tecnología de
602	la Construcción.
(Procesos	Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil,     PAYSANDÚ
Constructivos)	egresado de la Universidad de la República del
	Uruguay.



**INSCRIPCIONES:** Desde el día 01/09/2021 al 10/09/2021

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica para hacer efectivo el trámite presencial.

Lugar de presentación: Artigas

Dirección: Bernabé Rivera Nº 626 esq. Gral Rivera – Tel. 4772 3687 / 4772 5988

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

### **Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

#### Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)
- Currículum Vitae,



\_\_\_\_\_\_

 Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPTOS
801 (Matemática Nivel I)		<ul> <li>Tener primer año aprobado completamente de Profesorado de Matemática.</li> <li>Otra formación será evaluada por la Inspección de Matemática.</li> </ul>	- ARTIGAS
802 (Matemática Nivel II)	2645, 2615, 2643 y 1761	<ul> <li>Tener primer año aprobado         completamente y haber aprobado las         asignaturas específicas del segundo año         del Profesorado de Matemática.</li> <li>Otra formación será evaluada por la         Inspección de Matemática.</li> </ul>	- ARTIGAS
196 (Dibujo Técnico III)		<ul> <li>Egresado de I.N.E.T en Electrotecnia o Electrónica.</li> <li>Egresado del Curso Técnico Electrotecnia o Electrónica Plan 62.</li> <li>Egresado del bachillerato Técnico en Electrotecnia o Electrónica plan 76.</li> <li>Egresado del Curso Técnico Instalaciones Eléctricas.</li> </ul>	- ARTIGAS



Т	
	Egresado de Facultad de Ingeniería
	como Perito o Ingeniero en Electrónica
	o Electrotecnia.
	Egresado de Facultad de Ingeniería
	como Perito o Ingeniero en Electrónica
	o Electrotecnia.
	Egresado del Curso de Ingeniero
	Tecnológico en Electrónica o
	Electrotecnia.
	Egresado de I.N.E.T Dibujo de
	Dgresado de 1.14.E.1 Dibujo de
200	Carpintería.
(Dibujo Técnico	• Egresado de I.N.E.T de Carpintería. – <b>ARTIGAS</b>
IV)	Egresado del Curso Técnico de
	Carpintería.
	Sumar 80 horas o más en Cursos del
	Plan Ceibal y Certificar Conocimientos
	de Programación (Se valora en Scratch)
838	y Cursos de Diseño Web.
(Informática Plan	Egresado Tecn. Tecnologías Digitales     ARTIGAS
Ceibal)	(INET).
	El aspirante debe ser Bachiller (en
	cualquier Opción) y cumplir los 3
	requisitos anteriores.



	Formación académica (excluyente)
	Diseñador Industrial o Textil-Moda, o
	Licenciado en Diseño Industrial
	Docentes de Comunicación Visual o
	Dibujo con títulos habilitantes para el
	ejercicio de la función docente en
	Educación Media con Curso de
	Actualización en Diseño de CFE IPES
	(requisito excluyente).
	Licenciado en Artes con experiencia
	comprobada en diseño de producto o
2246	textil-moda. – ARTIGAS
(Diseño)	Títulos extranjeros vinculados al diseño
	de producto o textil-moda con la
	correspondiente reválida internacional.
	Estudiantes de las carreras antes
	mencionadas que estén desarrollando
	trabajos de graduación o que tengan la
	última didáctica aprobada.
	Experiencia en educación media
	(formal).
	<ul><li>(formal).</li><li>Experiencia en trabajo educativo con</li></ul>



\_\_\_\_\_

Experiencia de trabajo en FPB
Experiencia profesional (no
excluyente): Participación en equipos
de trabajo vinculados con el diseño.
Participación en desarrollo de
proyectos relacionados al área de
diseño de producto, textil o moda.
Trabajos en taller para el desarrollo de
productos.
Haber integrado equipos de trabajo
como Alfabetizador laboral o ECSA.
Otros méritos afines (no excluyente).
Títulos de posgrado en diseño o
educación.
Premios y postulaciones a concursos de
diseño.
Participación en congresos como
ponente o asistente.
<ul> <li>Publicaciones relacionadas al diseño.</li> </ul>
Etapa 2: Portafolio y entrevista